

ANAIS  
DO  
XXXI CONGRESSO INTERNACIONAL  
DE  
AMERICANISTAS  
SÃO PAULO

23 a 28 de agosto de 1954

organizados e publicados por  
HERBERT BALDUS

GESCHENK  
der  
WENNER-GREN FOUNDATION FOR  
ANTHROPOLOGICAL RESEARCH  
New York

INST. FÜR VÖLKERKUNDE der Universität Wien
20119
Kongr. Hb

VOLUME II

EDITORA ANHEMBI

São Paulo

1955

## EL NIÑO DEL CERRO "EL PLOMO".

por

GRETE MOSTNY

### 1. História del Hallazgo :

El 16 de Febrero llegaron a mi oficina en el Museo Nacional de Historia Natural en Santiago de Chile, dos hombres, dando cuenta de un hallazgo arqueológico, que habían hecho en la alta cordillera. Trajeron una estatuita de plata, ataviada con tejidos y plumas y describían los demás objetos, que integraban su hallazgo: una "momia de una indiecita" vestida y — según ellos — de aspecto muy diferente de las momias conservadas en el Museo ; además se habían encontrado con esta momia diferentes bolsas y dos llamitas. Yo manifesté el interes que tenía el Museo Nacional de Historia Natural en la adquisición del conjunto y los hombres contestaron, que la momia había sido encontrado en una tumba a más de 5.400 metros de altura. Dado lo avanzado de la temporada de verano, ellos habían estimado, que sería prudente guardarla en un sitio más bajo, hasta decidir sobre su futura suerte. Yo propuse entonces, que ellos bajaren la momia a Santiago, avisando al Museo cuando la tuvieron. El 15 de Marzo, los dos hombres se presentaron nuevamente, otra vez con la pequeña estatuita de plata y con otra más hecha de concha. Informaron al director del Museo, don Humberto Fuenzalida y a mi, que la momia se encontraba ahora en su casa en Puente Alto (un pueblo a escasa distancia de la capital). El día siguiente me trasladé a este sitio y ví allí la "momia". Esta resultaba ser el cadaver congelado de

un niño de corta edad, ataviado a la usanza incáica y en tan remarcable estado de conservación, que daba la impresión de un niño que se había quedado dormido. Dándome cuenta de la importancia del hallazgo, volví al Museo, dejando una nota para el Director, en la cual aconsejé la inmediata adquisición del conjunto. Efectivamente, esta misma tarde, el sr. Fuenzalida se trasladó a Puente Alto y logró llegar a un acuerdo en cuanto a la gratificación — 45.000 pesos chilenos — suma que fué cancelada en el acto y sitio con los fondos a disposición del Centro de Antropología de la Universidad de Chile, dirigida por el dr. Schaedel. Esta suma fué devuelta a dicho centro pocas semanas después, con excepción de 10.000 pesos, los cuales, con autorización del Rector de la Universidad de Chile, don Juan Gomez Millas, constituían el aporte de la Universidad a la adquisición.

Acto seguido, el cadaver fué llevado por el director del Museo al Departamento de Medicina Legal, para ser guardado durante la noche en el frigorífico de este organismo. Estimábamos necesario esta medida de precaución, ya que se trataba de un cadaver congelado. Pocas horas después de haberlo colocado allí quedaba en claro, que el ambiente frio, pero húmedo podría ser dañino y los médicos del instituto optaron por guardar el cadaver en un ambiente seco, de temperatura normal. A consecuencia de esto, decidimos la mañana siguiente de retirar el cuerpo y guardarlo en el Museo mismo, donde pertenecía y donde se encuentra actualmente.

Me ha parecido necesario esta larga introducción, puesto que esto es el primer informe oficial sobre el hallazgo extraordinario de este niño congelado que ha despertado el interés del mundo entero y los diarios de todos los países trajeron informaciones sobre él, todas muy contradictorias y en un punto u otro contrarias a la verdad de los hechos. Quiero dejar constancia, que el hallazgo fué ofrecido y entregado al Museo Nacional de Historia Natural, el cual gratificó a los descubridores con sus fondos propios, salvo un aporte de 10.000 pesos por parte de la Universidad de Chile y que en consecuencia la institución

conservadora legítima de este conjunto arqueológico es el Museo Nacional de Historia Natural. La intervención de otros organismos ha sido casual e irrelevante.

## 2. El Sitio del Hallazgo :

En varias entrevistas, mantenidas con los descubridores, que son unos mineros, resultó, que el hallazgo se había hecho cerca de la cumbre del cerro "El Plomo" (provincia de Santiago) a 5.400 m de altura. En esta región se encuentran tres construcciones, denominadas "pircas de los indios" por los andinistas y en una de ellas, se halló, bajo el nivel del suelo la sepultura, que contenía el niño y su ajuar.

Por casualidad, un grupo de andinistas, se encontró el 1 de Febrero de este año en las cercanías de este lugar, cuando veían bajar a dos hombres, con un saco pesado sobre los hombros. Resultó más tarde, que en él estaba escondido el cadaver del niño.

En la segunda semana de Abril, una expedición auspiciada por el Museo Nacional de Historia Natural e integrada por un grupo de andinistas del Club Andino de Chile, bajo la dirección del sr. Luis Krahl, más unos estudiantes del Centro de Antropología de la Universidad de Chile, escaló el cerro El Plomo, para comprobar en el sitio mismo los datos proporcionados por los mineros. Solamente el sr. Krahl y dos de sus compañeros andinistas lograron llegar al lugar indicado y ellos entregaron más tarde un informe sobre sus observaciones : en el cerro se encuentran dos grupos de construcciones, uno a 5.200 m de altura, formado por un recinto elíptico, llamado por los andinistas el "altar". Efectivamente parece tratarse de un adoratorio precolombino. La desviación del eje mayor de esta construcción es de 22° hacia el noroeste. El segundo grupo, a 5.400 m de altura y muy cerca de la cumbre, consiste de tres construcciones rectangulares, la mayor con un anexo en una esquina. Es notable, que la dirección del eje mayor de este recinto tiene la misma desviación de 22° hacia el noroeste como el adoratorio de más abajo. Las

dimensiones del recinto son 7 m de largo por 3,5 m de ancho. Sus muros se conservan hasta una altura de 0,7 — 0,8 m, siendo el interior relleno con tierra y piedras. En el centro del recinto estaba la tumba : una excavación de 0,7 m practicada en el piso congelado con una piedra plana de tapa. Las observaciones del sr. Krahl y de su grupo de andinistas corroboraron las informaciones dadas por los mineros, que habían descubierto el cadáver. Estos últimos informaron además, que el cuerpo había estado rodeado de su ajuar y que el cadáver había estado blando y flexible cuando ellos lo encontraron, endureciéndose solamente más tarde. Efectivamente, cuando llegó al Museo estaba todavía semiblando, después de haber estado en contacto con el aire durante seis semanas.

Por los datos observados por el sr. Krahl, se puede deducir, que las construcciones en el cerro El Plomo formaban un complejo ceremonial de un pueblo precolombino y por la evidencia arqueológica, que este pueblo eran los Incas y sus contemporáneos, lo que naturalmente no excluye, que el sitio había sido frecuentado con anterioridad por otros pueblos.

### 3. El Cadáver :

El cadáver se encontró en posición sentada, con las rodillas dobladas hacia el cuerpo, las piernas cruzadas ; el antebrazo derecho reposaba sobre las rodillas y la mano izquierda tomando la derecha. Las últimas dos falanges de los tres dedos centrales de la mano izquierda presentan el aspecto y colorido característico de congeladuras sufridas por un individuo vivo 24 a 48 horas antes. Era otra vez el sr. Krahl, quien llamó la atención sobre este fenómeno muy conocido entre los andinistas.

En el examen médico, realizado por los médicos del Instituto Médico Legal, se pudo comprobar, que el cadáver pertenecía a un niño de sexo masculino ; el examen radiológico, ejecutado por el dr. Rodolfo Merello en el Hospital Calvo Mackenna ha dado los siguientes resultados : 1. La edad radiológica corresponde a la de un niño de

8 a 9 años, ya que la osificación no está aún terminada, existiendo los cartílagos de crecimiento, y aún la dentadura permanente no está completa, persistiendo dentadura temporal. 2. El primer metatarsiano es más corto que los restantes y está fuertemente desarrollado en grosor, lo que equivaldría a un metatarsiano atávico. 3. Es posible constatar la presencia de los siguientes órganos viscerales: encéfalo, corazón, diafragmas y una masa no bien diferenciada en el abdomen (higado?). 4. Por lo demás, el esqueleto se presenta con un aspecto normal aunque cabe llamar la atención sobre el tamaño de pies y manos, que en relación al esqueleto general son pequeños. 5. Más detalles no se han podido observar, debido a la excesiva densidad de todos los tejidos blandos, densidad causada probablemente por el estado de parcial congelación e incipiente momificación.

El informe antropológico físico, emitido por el dr. Fidel Jeldes, director del Museo de Concepción es el siguiente: la cabeza tiene un índice cefálico de 81,1, lo que indica braquicefalia; el cabello es liso, grueso, de color negro, actualmente alterado; se conservan perfectamente bien los folículos pilosos; la cara es ancha, con índices faciales de anchura muy elevados (índice facial total: 75,2 lo que corresponde a una hipereuriprosopía; índice facial superior: 36,0 hipereurieno). La nariz es baja y ancha, con índice nasal de 85, lo que concuerda con la simple observación, a pesar de estar deformada postmortem. Todas estas características indican que es un niño de raza mongoloídea, como era de esperar. El color de la piel en las partes que están protegidas por la ropa corresponden al color denominado "Saccardo's Umber" (Lam. XXIX, k" 0-Y) en el muslo, y a "Snuff Brown" (Lam. XXIX, k 15" Y-O) en la región pectoral y facial. Según la obra "Color Standards and Nomenclature" de Ridgeway; Wash. 1912). En el resto del cuerpo el color se ha alterado, correspondiendo a "Chocolate" (Lam. XXVIII, m7" R-O de la misma obra) en el antebrazo izquierdo. En la región de los gluteos ha adquirido un tono negruzco, debido a la licuación de los lípidos. Por

esta misma razón tampoco es factible detectar una posible mancha mongólica.

El examen de la sangre para determinar a que grupo sanguíneo pertenece el niño, fué hecho por el dr. Luis Sandoval, del Servicio de Transfusión del Hospital San Borja, quién llegó a la conclusión, que la sangre pertenece al grupo O.

El dr. Angel Hoces, junto con el sr. Luis Mosella, del Laboratorio de Policía Técnica han estudiado las impresiones dactilares del cadaver. El buen estado de las crestas papilares en manos y pies permitió establecer su clasificación según los patrones utilizados por los Servicios de Identificación de la República de Chile. El resultado obtenido revela, que las figuras dactilares y plantares presentan un aspecto normal y no difieren grandemente de las que se pueden observar en la actualidad. Las formulas serían las siguientes: Mano izquierda: V - 2222 (Vutechic); Mano izquierda según la clasificación 14 corresponde a 62222 com presillas normales.

#### 4. Protocolo arqueológico:

El cadaver del niño estaba vestido con una túnica (UNCU) de lana negra con listas de piel blanca, una manta (YANCOLLA) de lana gris con borde rojo, un LLAUTU negro y en la cabeza un tocado, igualmente de lana negra con un penacho de plumas de cóndor en el frente. En los pies calzaba mocasines (HISSCU) de cuero con borde de lana. En el antebrazo derecho tenía una pulsera de plata y un ornamento del mismo metal que en forma de dos medialunas colgaba sobre el pecho.

Su pelo que alcanza hasta más abajo de los hombros estaba trenzado en un sinnúmero de trencitas finas y la cara lucía pintura roja sobre la cual se habían aplicado listas diagonales amarillas. Una bolsa (CHUSPA) para hojas de coca estaba colgando en terciado.

Aparte de esta indumentaria estaba acompañado de un ajuar, que consistía en otra bolsa tejida y cubierta

de plumas, en la cual se encontraban hojas de coca ; un conjunto de cinco bolsitas de intestino de animal con pelotitas de pelo caído o cortado, dientes de leche y recortes de uñas ; y finalmente un ídolo de plata, vestido a la usanza de las mujeres incáicas, que estaba sepultado aparte y dos figuritas de auquénidos, una de una aleación de plata y oro, la otra esculpida de un trozo de concha.

Describiremos a continuación cada una de estas prendas y objetos.

a) Túnica o UNCU :

Está tejido de una sola pieza de 47 cms de ancho y 94 cms de largo, doblado por la mitad. La abertura del cuello está hecha en técnica de kelim y tiene 24 cms de largo. Llama la atención que no se encuentra en el centro del largo de la pieza, sino 8 cms más cerca de un borde. Los lados son cosidos y tanto la parte delantera como la espalda están adornados con una corrida de flecos de lana roja y cuatro tiras de cuero blanco de vicuña con el pelo adherido. El tejido presenta cara de urdimbre y caben 42 urdimbres y 5 tramas en un centímetro.

b) Manta o YACOLLA :

Está compuesta de dos paños rectangulares, unidos por una costura en el centro, lo que da un total de 119 por 0,17 mts. El color de fondo es gris y en ambos bordes longitudinales tiene un adorno de lista rojas divididas por angostas listas de color azul-verdoso.

El tejido presenta textura de cáñamo, con cara de urdimbre y caben 18 a 20 urdimbres y 5 a 6 tramas en un centímetro.

La manta ostenta muestras de largo uso, habiendo sido zurcida en varias partes y está gastado el bordado original de las orillas.

El niño la llevaba sobre los hombros, anudada debajo de la barbilla. El nudo, bastante grueso, parece haber sido la causa de la deformación postmortem de la



nariz, puesto que la cabecita estaba inclinada hacia el lado y adelante, de modo que la nariz llegó a reposar encima del nudo. Impresiones del tejido en los antebrazos y manos indican, que el niño trató de cubrir sus partes desnudas.

c) Mocasines o HISSCU :

Calzaba mocasines de cuero con el pelo negro parcialmente adherido en la parte superior del pie. Están hechas de una sola pieza de cuero, con una cinta bordada de lana roja, celeste, amarilla y blanca, que a su vez está cosida en el borde del cuero con un cerquillo. La única costura del cuero está en el medio de la punta. El mocasín mide 17 cms de largo y el cuero tiene pocas demostraciones de uso. La suela está perfectamente limpia.

d) Tocado :

El tocado consiste en un cerquillo del cual cuelgan flecos largos de lana negra. Los terminales del cerquillo están unidos con amarras de lana en cuyo centro estaba amarrado un penacho de plumas de cóndor. La circunferencia interior del cerquillo tiene 48 cms y consiste en tres gruesos cordones que están dispuestos entre sí en forma de triángulo y mantenidos juntos mediante el entrecruzamiento de hilos de lana.

Sobre este cerquillo se han puesto tupidos hilos de lana negra desflecada de aspecto crespo, de aproximadamente 28 cms de largo. Están cosidos en su parte céntrica sobre el cerquillo, colgando libremente las puntas. El penacho es de plumas de cóndor blancas y negras, partidas por la quilla. El tocado está puesto en la cabeza de manera que las plumas quedan erguidas sobre la frente. Un cordón de lana, que pasa por debajo de la barbilla lo mantiene en su lugar.

e) LLAUTU :

La cabeza estaba ceñida con un cordel negro, bien torcido, que da cinco vueltas por la coronilla. Las cinco vueltas están fijadas entre sí mediante un cordel que las reúne

en dos puntos opuestos y pasaba por debajo de la barbilla del niño. La circunferencia interior del LLAUTU es de 48 cms, igual a la del tocado. El grosor de los cordeles individuales es aproximadamente 0,3 cms.

f) Adorno pectoral :

Está hecho de una lamina de plata y tiene forma de una doble media luna. Mide 12,7 cms en su parte más ancha y 6,8 cms en su parte más alta. En el centro de su borde superior tiene 3 agujeros. Cuando el cadáver fué entregado al Museo Nacional de Historia Natural, este adorno estaba descosido y puesto provisoriamente por los descubridores entre las vueltas del LLAUTU.

g) Brazaletes :

En el antebrazo derecho tenía puesto un brazalete, hecho de una lamina de plata de forma ligeramente trapezoidal, de 7,4 cms de alto por 11,5 y 12,5 cms de ancho respectivamente; estaba encorvada para ceñirse a la forma del brazo. Por dos perforaciones en los bordes interiores pasaba un delgado hilo de lana, mediante el cual el brazalete estaba amarrado en el brazo.

h) Bolsa o CHUSPA :

Consiste de un tejido rectangular de 34 por 16,4 cms, doblado por la mitad y cosido por los lados. El fondo del tejido está hecho en dos tonos color café, separados por listas de urdimbre blancas y negras. El tejido tiene cara de urdimbre y caben 52-56 urdimbres y 6 tramas en un centímetro. Los bordes y la boca de la bolsa están cubiertos con puntos bordados a aguja. De ambos lados de la bolsa se desprende una cinta de 2,2 cms de ancho y 51 cms de largo, con un nudo en el centro para acortarla y ajustarla al tamaño del niño. Cuando se encontró, la llevaba puesto en bandolera y contenía restos de hojas de coca.

## i) Bolsa de plumas :

Otra bolsa, que contiene hojas de coca está enteramente cubierta con plumas rojas y blancas. Está hecha de un tejido de lana blanca, rectangular, doblado y cosido por los lados. Tiene 18,5 cms de alto y 12,3 cms de ancho en la base, pero su contenido de hojas de coca es tan apretado que la bolsa tomó forma cilíndrica y a ésta adaptado la tapa, de 8,3 cms de diametro, tejida en tecnica de malla muy apretada. La tapa y la parte superior de la bolsa están cubiertas con plumas rojas, el resto con plumas blancas.

## j) Bolsitas de intestinos :

El cadáver estaba acompañado de un interesante conjunto de cinco bolsitas, hechas de cuero delgado, dos de ellas de escroto de un mamífero (auquénido?) y las otras de secciones de intestino. Las dos bolsistas mayores, de forma ovalada (7,3 por 5 cms y 6,8 por 4,8 cms) contienen pelo humano formando pelotitas. Entre éstas hay restos de lana roja y azul unas pepas de una sustancia grososa no analizada todavía. Otra bolsita contiene recortes de uñas — con el borde del corte muy irregular — dientes de leche (incisivos) en los cuales llama la atención el fuerte desgaste, y también un trocito minúsculo de lana roja. La cuarta bolsita también contiene recortes de uñas y otra vez hebras de lana roja. Finalmente la quinta bolsita contiene únicamente trozos de lana en colores naturales y roja.

## k) Llamitas :

Formaban parte del ajuar, dos figuritas de auquénidos, probablemente de llamas. Una de ellas está hecha de una aleación de oro y plata, laminada y soldada ; tiene 6 cms de alto y 6,5 de largo. Representa un animal masculino. La otra figurita, hecha de concha, es de menores dimensiones : tiene 4,2 cms de alto y 3 cms de largo. Su ejecución es más somera, con pocos detalles elaborados.

## 1) Ídolo :

Esta pieza se encontró sepultada aparte, aunque en el mismo recinto. Es una figura femenina de plata laminada y soldada de 10 cms de alto. Tiene los brazos doblados con las manos colocadas entre los senos. El peinado presenta una partidura en el medio y dos trenzas que caen sobre la espalda. Sus puntas están adornadas con una especie de flecos y mantenidas juntas con un adorno.

Se conocen hasta la fecha cinco de estas figuritas vestidas, tres de ellas de oro (de 20, 11 y 9,65 cms de alto) la presente de plata (10 cms) y otra más pequeña, esculpida de concha, también encontrada en el cerro El Plomo. La figurita nuestra y la otra de concha son las únicas que lucen un tocado. (La información acerca de las tres figuritas de oro fué gentilmente proporcionada por J. Bird).

Su vestimenta se compone de un paño rectangular de 16 por 19,5 cms que está doblado por la mitad y que envuelve el cuerpo de la figurita hasta los hombros. Lleva listas en dos matices de café con líneas negras y un borde blanco. Está mantenido en posición con dos TOPU de plata en ambos lados de los brazos. Los TOPU tienen la cabeza perforada y por el agujero pasa un cordel delgado, que es la terminación de un cordón tubular trenzado en diferentes colores, que forman dibujos geométricos. Del centro del cordón cuelgan dos secciones rectangulares de concha. Estos quedan sobre el pecho de la figurita. Además lleva un cinturón de tejido de doble faz, que termina en dos cordones trenzados y una borla con flecos. Encima de estas prendas lleva otro paño rectangular a manera de LLIJLLA, de 16,2 por 15 cms, de lana café y blanca, arreglada en tres listas anchas y otras angostas en rojo, amarillo y café. Las orillas están bordadas en los colores de la manta. El paño está doblado por la lista del centro y puesto sobre los hombros de la figurita, cubriéndole la espalda y sujetado con un TOPU de plata. La parte más interesante es el tocado. Consiste de un gorrito de lana casi blanca, trabajado en redondo, con un borde café.

De este gorro cuelga en la parte trasera un trozo de tejido de forma trapezoidal del mismo color, que termina en flecos de color azul marino. Tanto el gorro como el colgajo están cubiertos enteramente con plumas rojas de loro tropical, con una corrida de plumas amarillas al frente. Además se desprende del gorro una aureola de plumas rojas en forma de abanico y un cordel de lana sirve para mantenerlo en la cabeza. El tocado, con su parte colgante y los flecos alcanza hasta los pies de la figurita.

Son estos los objetos que integran tanto la vestimenta del niño como su ajuar. No se ha hecho todavía el análisis de las fibras textiles y tampoco el análisis de las tinturas empleadas. Ambos se harán en el próximo futuro y serán incluidos en el informe final, que será publicado por el Museo Nacional de Historia Natural, como también un estudio más detallado de los tejidos.

## 5. Conclusiones :

Varios hechos se deducen del hallazgo del cadáver del Niño del Cerro El Plomo.

Era un niño de 8 a 9 años, súbdito de los Incas. No se puede decir a cual de las numerosas entidades étnicas subyugadas por el imperio incáico perteneció. El tocado pudiera dar la clave, puesto que los cronistas no se cansan en repetir, que los indios de las diferentes partes del reino se distinguían por los diferentes tocados que usaban, los cuales bajo severas penas era prohibido cambiar. Así lo dice Pedro de Cieza y lo repite Garcilaso. Pero ninguno describe el tocado que lleva el niño. Tampoco Guaman Poma lo dibuja.

Algunos indicios sin embargo parecen indicar, que el niño perteneció a un pueblo del altiplano sur de la cordillera. Así parece que en el altiplano del sur se usaban mocasines al lado de sandalias. El pectoral es idéntico a uno encontrado en la Isla de Titicaca por Bandelier y al dibujado por Guaman Poma sobre la persona de un cacique del Collasuyu. Este mismo personaje lleva también un brazalete como él del niño y según el autor de las Rela-

ciones Geográficas los hombres ricos en La Paz solían llevar brazaletes de oro y plata. También el penacho de plumas de cóndor permite quizás suponer que se trata de un habitante del altiplano, pues en el ángulo izquierdo inferior del dibujo del cacique del Collasuyu de Guaman Poma, está representado en un escudo un cóndor.

El LLAUTU del niño es negro. Según Garcilaso, el primer privilegio que el Inca concedió a una nación subyugada, era el derecho de llevar un LLAUTU negro. También en las ceremonias del CAPAC RAYMI los jóvenes candidatos llevaban LLAUTU negros. Pero nuestro niño del Cerro El Plomo era demasiado joven para esta ceremonia. Y además había tribus, que siempre usaban el LLAUTU negro, como por ejemplo los habitantes de Jauja.

Tanto la túnica como la manta están hechas de género bastante tosco y ordinario. Llama la atención las dimensiones de la túnica, que es muy corta y cubría apenas el tronco del niño, mientras que la regla general era que el UNCU llegaba hasta la mitad del muslo. Pero no hay que olvidar que se trata de un niño y sabemos muy poco de las peculiaridades de vestir de los niños. El hijo del Inca Roca, quien es representado como niño por Guaman Poma también viste un UNCU negro, con dos "betas de tocapo"; estas faltan en el UNCU del niño del Cerro El Plomo, en cambio tiene cuatro listas de piel blanca sedosa cosidas encima; además seguramente no era hijo del Inca, sino probablemente el hijo de un noble provincial o por lo menos de un hombre rico.

La edad reducida del niño se manifiesta también en la falta de las bragas y de las perforaciones de las orejas. Según la usanza de los Incas, el joven indio recibió sus primeras bragas cuando había llegado a la edad de 14-15 años en una ceremonia especial llamada HUARACHIKUY (WARACIKOY) que se realizaba durante la fiesta del CAPA RAYMI. En esta ocasión, el joven de sangre noble tenía que pasar por ciertas pruebas de aptitud física; en seguida se le perforaban las orejas, se le entregaban las armas y las bragas y se le cortaba el pelo. En

esta ocasión recibía también el nombre definitivo. El niño del Cerro El Plomo no había pasado todavía por estas ceremonias.

En su corta vida había pasado solamente por una ceremonia que se efectuaba cuando tenía entre 1 y 2 años. En esta ocasión el tío mayor cortaba el pelo y las uñas del niño y le daba el nombre, que usaba hasta la pubertad. El pelo y las uñas cortadas solían guardarse cuidadosamente y en efecto los encontramos, junto con los dientes de leche, que se le habían caído, en las bolsitas de intestinos.

A la fecha de su muerte el niño tenía el pelo otra vez crecido y arreglado en muchísimas finas trencitas, que le llegaban hasta más abajo de los hombros. Desconocemos el significado de este peinado. Cieza de Leon menciona que los indios de Riobamba llevaban el pelo trenzado en muchas trenzas. También los habitantes preincáicos del norte de Chile y Argentina y en el altiplano boliviano solían trenzar el pelo en muchas trenzas finas, las cuales eran reunidas en ambos lados de la cabeza en una trenza gruesa. Este último detalle falta en el peinado en cuestión; también puede tratarse de un peinado especial para la ocasión, pues se nota que fué hecho poco antes de la muerte.

El niño tenía la cara pintada de color rojo con listas amarillas, que salían de la altura de los pómulos en dirección oblícua. El color rojo parece haber sido el preferido. Los guerreros solían pintarse de rojo y de otros colores para asustar a los enemigos y también en ocasión de fiestas y bailes se hizo uso de la pintura. Es esto uno de los rasgos más interesantes del hallazgo del Cerro El Plomo, puesto que es la primera vez que se puede observar la aplicación de la pintura facial en un miembro del Tawantinsuyu.

Queda pues, por último averiguar como llegó el niño a su tumba en la cumbre del cerro. Sabido es, que los Incas — como otros pueblos andinos — atribuían poderes sobrenaturales a los cerros. Más alto e importante era

el cerro, mayor era su poder y especialmente las montañas cubiertas con nieves eternas eran veneradas. Entre ellos se contaba también el Cerro El Plomo, como consta por las construcciones encontradas en su cumbre y cerca de ella y los restos de caminos que conducían hacia ellos. Durante muchos años el lugar de las "pircas de los indios" era conocido por los mineros y arrieros que frecuentaban esta región y ya muchos años atrás el mismo descubridor del niño había encontrado en una de ellas siete o nueve estatuitas de oro y plata, las cuales había vendido oportunamente, sin que se pudiese reconstituir los nombres de las personas que los adquirieron. En una de las pircas, los andinistas mencionados más arriba, pudieron ver una excavación bastante amplia, que por su aspecto data de muchos años atrás y no queda fuera de lo posible, que ella también haya contenido el cuerpo de un niño sacrificado. Porque en mi parecer queda fuera de duda, que el niño, cuyo cadaver se encuentra ahora en el Museo Nacional de Historia Natural, corresponde a un sacrificio.

La mayoría de los cronistas del antiguo Perú están de acuerdo, que los sacrificios humanos existían en los tiempos de los Incas. Una compilación y estudio crítico de estos datos fué hecho por Ricardo Latcham en su "Creencias religiosas de los antiguos Peruanos" (1929, cap. VII). Se sacrificaban en ciertas ocasiones hombres, mujeres y niños y existía hasta un tributo obligatorio de seres humanos que debían rendir las provincias del reino. Se hacían sacrificios humanos cuando un nuevo Inca subía al poder, después de victorias obtenidas, cuando el Inca estaba enfermo y en caso de calamidades. Había cuatro maneras de inmolar a las víctimas: estrangulándolas, sacándoles el corazón, aplastándoles el cuello con una piedra y por último, sepultándolas vivas. Parece que esta costumbre de sacrificar niños estuvo especialmente difundida entre los habitantes de las regiones cordilleranas. Según las mismas fuentes coloniales, los sacrificios eran hechos en parejas, un niño y una niña y llamado **CAPACOCCHA**, siendo la edad de las víctimas cerca de los diez



años. Las víctimas vestían sus mejores prendas y entre los objetos que les acompañaban se mencionan especialmente figuritas de llamas de oro y plata. Seguramente también la bolsa de plumas con hojas de coca pertenecía a este ajuar ritual, mientras que la CHUSPA y las bolsitas de cuero con pelo, uñas y dientes formaban parte de las posesiones personales de la víctima.

En cuanto a la manera de dar muerte, la única posible en este caso fué la muerte por enterrar vivo, ya que el examen radiológico dejó fuera de beligerancia la existencia de cualquier lesión o traumatismo en el cuerpo. Se solía emborrachar a las víctimas con un fuerte brebaje de chicha antes de inmolarlas, y seguramente este ha sido también en caso del niño del cerro El Plomo. Fué embriagado y llevado hasta la tumba. Y antes que pasara el estupor del alcohol, el niño se heló, produciéndose una muerte apacible, como lo parece atestiguar la expresión tranquila de la cara.



El Niño del Cerro "El Plomo"